



PROGRAMA DE TRABAJO

FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO

Candidato

Geógrafo, Máster en Administración y Educación

Desde el conocimiento y experiencia en más de 15 años como gestor, docente y compañero trabajador universitario, comparto una propuesta de servicio resumida en los siguientes 5 ejes de trabajo:

Eje 1: “Al rescate de la academia”:

a) Simplificación de trámites para una gestión responsable de la academia.

b) Un gobierno universitario digital, por medio de sistemas internos, interconectados y amigables para los usuarios. Revisar urgentemente el Sistema Información Académica (SIA), uso universal de firma digital y Programa Institucional de Evaluación del Desempeño Integral (PIEDI), creado junto a las y los trabajadores.

c) La docencia como eje central: “UNA Docencia Necesaria” que vuelva a posicionar todas las dimensiones alrededor de la práctica creativa y fortalecida desde la investigación, extensión y producción universitaria.

d) Velar por que trabajadores interinos cuenten con un tratamiento equitativo y humano, desde la revisión y generación de normativa que proteja derechos, brinde oportunidades y acceso a beneficios laborales.

e) La revisión prioritaria del Reglamento de Carrera Académica, ajustado y equilibrado su razón de ser en la universidad pública del siglo XXI.

f) Posicionar a la UNA en las comunidades rurales y vulnerables del país, extendiendo su labor y oportunidades para incidir en la construcción de una sociedad dialogante, promotora de paz y armonía con el ambiente.

g) Estudio y promoción de los planes en ejecución de Infraestructura y Obras para fortalecer prioritariamente la academia en aulas, laboratorios, espacios lúdicos y lugares de convivencia para todos los espacios universitarios. h) Revitalizar la identidad, pertenencia y convivencia universitaria con ambientes saludables y accesibles.

Eje de trabajo 2: “Estudiantes como piedra angular de la UNA”:

a) Acompañamiento al sector estudiantil en una defensa por mantener y fortalecer los programas de becas y

todas las garantías posibles para una educación pública de calidad y pertinente para la sociedad.

b) Revisión integral y permanente de los procesos de evaluación en sistemas de atención al sector estudiantil, con rostro humano, donde la exclusión, repulsión y expulsión del sistema educativo no sea propiciada bajo ninguna esquema institucional. La razón de ser universidad, son los estudiantes.

c) Promover una evaluación integral en docentes y todo actor de apoyo para la docencia, bajo criterios académicos con sentido, escalas, instrumentos y procesos completos de pertinencia en cada área del conocimiento.

d) Incidir en la consolidación de una estrategia para la promoción de nuestros graduados con sello UNA, en el nivel laboral, promoviendo una fuerte vinculación con la comunidad, empresa, sociedad y el Estado.

e) Establecer enlaces permanentes con el movimiento estudiantil para la atención de necesidades y demandas que propicien una visión de trabajo conjunta y respetuosa de la diversidad de formas de pensamiento.

Eje de trabajo 3: “Temas prioritarios para y con el sector administrativo”:

a) Apoyar la mejora y reconocimiento integral del sector como parte de la esencia del trabajo en la UNA.

b) Promover la discusión en los diferentes sectores administrativos para que puedan generar planes de relevo y fortalecimiento con estabilidad laboral, bajo criterios que aprovechen experiencia y pertenencia institucional.

c) Incidir en la creación de los mecanismos para la evaluación del desempeño laboral de manera objetiva.

d) Revisar los planes de infraestructura institucional y los programas de salud ocupacional en los trabajadores.

e) Velar por el mejoramiento y capacitación del trabajador, brindando oportunidades de estudio y formación continua, equipamiento adecuado y condiciones laborales acordes con las funciones estratégicas desempeñadas.

f) Fortalecer espacios para becas y planes de especialización permanente, según necesidades institucionales.

Eje de trabajo 4: “Construir participativamente”:

a) Crear espacios permanentes de diálogo participativo entre los sectores de la comunidad universitaria y la comunidad nacional, en procura de una construcción de alianzas estratégicas con alto impacto social.

b) Mejorar los procesos para una efectiva rendición de cuentas en democracia universitaria.

c) Potenciar la acción sustantiva en las Sedes UNA, desde una visión integrada y promotora del sistema universitario público, promoviendo condiciones en igualdad y un tratamiento diferenciado en cada una de ellas.

d) Defensa y uso racional de los recursos FEES, promoviendo un análisis minucioso en la aprobación del presupuesto anual institucional, con ajustes progresivos y equitativos para un manejo eficiente y austero de la hacienda universitaria.

d) Impulsar formas creativas para generar recursos económicos que fortalezcan la inversión institucional rezagada, desde mecanismos efectivos, ágiles y rigurosos de socialización y atención estratégica en áreas vulnerables.

e) Facilitar la extensión, investigación y producción como actividades ejercidas y diferenciadoras de la Autonomía Universitaria, desde una ética científica y artística que vuelva a las raíces identitarias de la UNA, como Universidad Necesaria, del lado de las luchas sociales y los sectores menos favorecidos del país.

f) Mantener una posición institucional vigilante y propositiva para el diseño y construcción de una sociedad más justa, desde un modelo de desarrollo sustentable y fomentando estilos de vida saludables desde la política pública.

Eje de trabajo 5: “Universidad en construcción de una cultura inclusiva y diversa”:

a) Vigilar rigurosamente la aplicación de una política institucional inclusiva y transversal en materia de género sirviendo de modelo ante la comunidad nacional, dentro del ámbito laboral y la comunidad estudiantil.

b) Fomentar la diversidad de pensamientos y saberes desde la academia, aportando ante la sociedad costarricense una cultura de tolerancia y convivencia con equidad, con justicia social y en la búsqueda del interés público.

c) Cero tolerancia al acoso en todos los tipos y formas presentes en la convivencia laboral, social y docente.

Como síntesis de las propuestas anteriormente descritas se recoge y presenta, ante ustedes, la postulación al puesto de Representante Académico en el Consejo Universitario. Consciente de la necesidad en contribuir para la defensa de nuestra Benemérita Institución, pilar del Estado Social de Derecho, levantamos la mano con una propuesta para el trabajo intenso que se avecina. La Educación Pública Superior es parte del modelo de país y está en juego. Los ataques constantes que sufrimos de grupos poderosos, históricamente conservadores y promotores del modelo neoliberal excluyente, donde el conocimiento se considerada una mercancía, llegan día con día. En la situación de crisis sanitaria y económica que se vive, estar vulnerables para defender los ideales de la Universidad Necesaria no es permitido. Capacidad de trabajo, conocimiento del Estado Costarricense y el amor, por lo que representa la Universidad Nacional, me motivan en pedir su voto y poder colaborar aún más. La voluntad es lo que me sobra.



FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Bachillerato y Licenciatura: Año 2001. Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, UNA.

Maestría: Año 2003. Administración Educativa. UNED. Proyecto de Graduación: "Propuesta para el proceso de acreditación Carrera de Licenciatura con énfasis en Ordenamiento del Territorio, ECG, UNA". Especialidad Profesional de Posgrado: Año 2004. Posgrado en Gerencia de Proyectos. TEC.

Doctorado: Egresado y candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos con mención en Pensamiento Latinoamericano. Facultad de Filosofía y Letras UNA. Aprobado examen de candidatura.

Otros estudios sin titulación:

1. Licenciatura en Mediación Pedagógica, CFPTE-UTN. Año 2020. En curso.
2. Becario Programa UNA-USAC "Semestre de Verano" ILCE, Universidad de Nevada, USA. Año 2018.
3. Estudios de Maestría Diseño Urbano, Arquitectura, UCR. Año 2009.
4. Administración Pública. Fact Ciencias Económicas, UCR. Entre 2000 y 2003.
5. Bachillerato Relaciones Internacionales. UNA. Entre 1997 y 2000.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1-Docente de grado: a) UNA, Escuelas de Geografía y Escuela de PPS. Desde 2004: profesor de cursos regulares: Ordenamiento del Territorio, Planificación Urbana, Diseño de Planes Reguladores. Dirección de 2 Tesis de Licenciatura y Lector de 9 Proyectos de Graduación. Participación en 6 Tribunales Examinadores Graduación.

b) UTN. Desde 2011. Profesor Invitado en Carrera: Gestión Ecoturística. Tutor de 4 Tesis en Licenciatura.

c) UNA. Desde 2015. Académico Titular y Coordinador del Programa Integrado PROGOT, ECG.

d)UNA. Desde 2013. Coordinador de la Seccional de Académicos del SITUN y representante ante la Junta de Becas y la Comisión Central de Salud Ocupacional y Calidad de Vida Laboral.

2-Docente de posgrado:

a) UNA. Desde 2006 Profesor en la Maestría en Gestión de Turismo de Naturaleza y de Diseño de Investigación Maestría SIG y Teledetección. b) Tutor en 12 proyectos de graduación de maestría y Coordinador de Posgrado.

c) UCR. Desde 2009 Profesor del Posgrado en Arquitectura y Posgrado Académico en Geografía en la UCR.

d) UNAM. Desde 2016 profesor invitado del Posgrado en Geografía. Ciudad de México.

3-Otra Experiencia profesional:

a) Entre 2002 y 2010. Jefe del Departamento de SIG y Ordenamiento Territorial, Proyecto PRUGAM. Convenio Internacional MIVAH-Unión Europea. b) Entre 2013 y 2015. Director de Proyecto PROEDUCA. MEP y Delegación Unión Europea. Proyecto para la Reducción de la exclusión estudiantil en el Sistema Educativo.

c) Entre 2010 y 2013. Asesor Senior MEP Proyecto PROMECE Banco Mundial.

E. PRODUCCIÓN INTELECTUAL:

1. Autor de 14 artículos evaluados y publicados en revistas científicas indexadas a nivel nacional e internacional.

2. Autor y Coautor en 15 Informes Técnicos de Equipos Interdisciplinarios para Proyectos de Planes Reguladores Cantonales y procesos de Viabilidad Ambiental aprobados en SETENA, SENARA e INVU.

3. Coautor Plan de Estudios, Maestría en SIG y Teledetección UNA-UCR. Aprobado por CONARE. Año 2007.

4. Coautor del libro Procesos de Puertos en América Central, Capitulo Costa Rica, UNAM, México; Redactor Principal, Capítulos 3 y 4, Informe Ambiental 2007 GEO-GAM, PNUD; y Coautor Plan PRUGAM 2008-2030.

5. Autor de 19 ponencias presentadas a nivel internacional en: Argentina, Brasil, Ecuador, España, México, Nicaragua y Panamá, asociadas al Ordenamiento del Territorio, SIG y Planificación Urbana.

6. Autor de Ponencias IV Congreso Universitario: 1- Los posgrados en la UNA: "Una necesidad de fortalecimiento y renovación"; 2- "El voto como derecho y principio fundamental en la UNA." Hacia una universidad inclusiva".

F. DISTINCIONES:

-Año 2018. Invitado principal: Conferencia Magistral, Instituto de Geografía, UNAM.

-Año 2017. Invitado principal: Conferencia Magistral, Instituto de Geografía, UNAM.

-Año 2015. Impartir Lección Inaugural I Ciclo lectivo 2015: "Apoyando la educación secundaria para reducción del abandono estudiantil". Cátedra María Eugenia Dengo. Facultad de Educación. UCR.

-Año 2003. Graduación de Honor. Programa de Maestría en Administración Educativa. UNED.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico
2020-2025



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico



FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO

Candidato

Geógrafo, Máster en Administración y Educación

PROGRAMA DE TRABAJO

Período 2020-2025